

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

¿Qué Opciones
tengo si **NO**
obtengo título de
ESO?



Si no tenéis la titulación necesaria para poder acceder a un Ciclo Formativo de Grado Medio podéis acceder a las PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS que se convocan todos los cursos.

Para poder realizar estas pruebas tenéis que cumplir unos **REQUISITOS**:

- Tener como mínimo 17 años o cumplirlos antes del 31 de diciembre.
- **No tener titulación** que te permita acceder directamente a estas enseñanzas. (Título de la ESO o Título Profesional Básico).



OS PREGUNTAREIS ¿EN QUE CONSISTEN ESTAS PRUEBAS?

Tenéis que realizar 3 exámenes de las siguientes materias de la ESO.

- 1 examen del ámbito de Comunicación: Lengua e inglés.
- 1 examen del ámbito Social: Geografía e Historia.
- 1 examen del ámbito Científico-Tecnológico: matemáticas, física y química, biología y tecnología.

Cada examen tendrá una duración de 1 hora y media.

Importante: debéis conocer que si cumplís los requisitos establecidos, podéis estar exentos de realizar alguna parte de la prueba. A continuación tenéis el enlace donde se especifican cuáles son esas exenciones <http://www.educa.jccm.es/es/fpclm/estudios-formacion-profesional/pruebas-acceso-fp/pruebas-acceso-ciclos-formativos-formacion-profesional-estr/grado-medio/exenciones-prueba-acceso-grado-medio>



Aquí tenéis un enlace para que veáis como son los exámenes

<http://www.educa.jccm.es/es/fpclm/estudios-formacion-profesional/pruebas-acceso-fp/pruebas-acceso-ciclos-formativos-formacion-profesional-estr/grado-medio/modelos-examenes>

¿Que tenéis que hacer para poder realizar las pruebas?



PLAZO DE SOLICITUD

El plazo de solicitud para poder examinaros es del **6 al 15 de mayo de 2020**, ambos incluidos.

!!! Os aconsejo no dejarlo para última hora!!!

El proceso de solicitud se realiza a través de la **Secretaría Virtual de Papás 2.0** para lo que necesitáis disponer de vuestro usuario o contraseña de Papás.

Si no lo tenéis debéis pedirlo al instituto.



Antes de realizar la solicitud debéis pagar las tasas por derecho de examen.

TASAS: 10,44€

- ✓ Los que seáis miembros de familias numerosa tendréis una bonificación del 50 por 100.
- ✓ Podrán estar exentos de pagar las tasas familias en determinadas situaciones.

¿Cómo Realizar el Pago?

Debéis rellenar el **modelo 046** del portal de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

Página web: <http://portaltributario.jccm.es>

Una vez que tengáis pagadas las tasas podéis entrar a realizar la solicitud en Papás 2.0. Para acreditar que habéis pagado debéis introducir en el apartado correspondiente de la solicitud el número de justificante que aparece en el modelo 046.



¿COMO SE QUE ESTOY ADMITIDO PARA PODER REALIZAR LAS PRUEBAS?

Os informarán de forma personalizada a través de la Secretaría Virtual de Papás 2.0 en el apartado de **“Datos de la Solicitud”** si habéis sido admitidos o excluidos. Así como del centro asignado para hacer los exámenes.

En caso de no ser admitidos se detallarán los motivos de su exclusión.



Esta información estará disponible desde el **27 de mayo de 2020**.

Si no estáis admitidos podéis presentar reclamación telemática hasta el **2 de junio** en la plataforma Papás, apartado solicitudes seleccionando **“Reclamaciones a los procesos de admisión”**.

A partir **10 de junio** admisión definitiva.



¿CUANDO ME EXAMINO?

**AVISO
MORTANTE!**

TENEIS DOS CONVOCATORIAS

Los exámenes serán el **15 de JUNIO** para la primera convocatoria y el **29 de JUNIO** para la segunda convocatoria.



HORARIO

- 16:00 examen parte científico-tecnológico. Duración 1 hora y media.
- 17:45 examen parte de comunicación. Duración 1 hora y media.
- 19:30 examen parte social. Duración 1 hora y media.



¡¡¡OJO!!! Para la realización de los exámenes debéis llevar el documento original de identidad.

Es importante también que sepáis que una vez realizados los exámenes en primera convocatoria podéis presentaros en segunda convocatoria para subir nota en alguna de las partes o volver a realizar la prueba si habéis suspendido alguna de los exámenes.

Si os presentáis en segunda convocatoria para subir nota y sacáis menor nota debéis saber que se os deja la nota de la primera, es decir la mejor nota que hayáis obtenido.

¿COMO VAN A CALIFICAR LAS PRUEBAS?

Se califican numéricamente de 1 a 10. Se considera superada con nota igual o superior a 5.

La nota final será la media aritmética entre todas las partes, para que se pueda hacer media, debéis obtener una puntuación de 4 en cada una de las partes.

¿CUANDO Y COMO SABER LA NOTA?



Podréis saber vuestra nota a partir del **19 de junio**, en la primera convocatoria y el día **3 de julio** en segunda convocatoria.

Para ello debéis hacerlo a través de la Secretaria Virtual de Papás.

Podéis presentar reclamaciones en los siguientes plazos: **22 y 23 de junio** para primera convocatoria y **6 y 7 de julio** en segunda convocatoria.



ENLACES QUE PUEDEN SER DE INTERES

A continuación tenéis enlaces que pueden ser de interés y os pueden aportar información.

1

En este enlace de la Junta tenéis toda la normativa e información detallada de todo lo que se ha explicado anteriormente.

<http://www.educa.jccm.es/es/fpclm/estudios-formacion-profesional/pruebas-acceso-fp>

2

Los contenidos que os tenéis que estudiar se refieren conocimientos generales de la ESO, al principio del documento tenéis un enlace para que veáis modelos de exámenes. Podréis comprobar que no son de gran dificultad, y que se refieren a contenidos que habéis estado estudiando en ESO.

A continuación os pongo un enlace donde podréis acceder a temario y materiales que hacen referencia a estos contenidos.

<http://www.educa.jccm.es/es/estperadult/estudiar-epa/enseanzas-conducentes-titulacion/educacion-secundaria-personas-adultas-presencial-distancia-/educacion-secundaria-personas-adultas-distancia-espada/acceso-espada-distancia-ordinaria-virtual/temario-educacion-secundaria-personas-adultas-distancia-esp>



ALGUNOS CONSEJOS

- ESTAR ATENTOS A TODAS LAS FECHAS YA QUE SON PLAZOS UNICOS.
- PEDIR Y SOLICITAR TODA LA INFORMACIÓN O DUDAS QUE TENGAIS EN VUESTRO CENTRO EDUCATIVO, A TRAVÉS DEL TUTOR, ORIENTADOR Y JEFATURA DE ESTUDIOS.
- SER VOSOTROS MISMOS QUIENES REALICEIS TODOS LOS PROCESOS. AUNQUE NECESITEIS AYUDA DE VUESTROS PADRES O FAMILIARES DEBEIS IMPLICAROS EN LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER PROCESO (solicitud, consulta de notas, reclamaciones, etc.).
- ESFORZAROS EN INTENTAR SACAR LA MEJOR NOTA POSIBLE, PENSAD QUE TENEIS DOS CONVOCATORIA Y QUE PODEIS SUBIR NOTA SI OS PRESENTAIS EN SEGUNDA CONVOCATORIA. LA NOTA QUE OBTENGAIS SERÁ LA QUE OS DE ACCESO AL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO AL QUE DESEAIS CURSAR. DEBEIS SABER QUE HAY CICLOS FORMATIVOS QUE ESTAN MÁS SOLICITADOS Y QUE LAS NOTAS DE CORTE PARA ENTAR SON MÁS ALTAS.



¡¡¡MUCHA SUERTE Y A POR TODAS!!!

Cualquier duda podéis consultar al correo de la orientadora: cgparras@edu.jccm.es